



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10013 *Departamento de Selección y Provisión de Recursos Humanos. Servicio de Selección. Subsanación nombramiento funcionarios de carrera TAE Superior Economista*

Subsanar la publicación del BOIB núm. 116, de 02 de septiembre de 2025, en la cual se nombra personal funcionario de carrera como TAE Superior Economista, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2, dotadas presupuestariamente, de ellas 1 plaza correspondiente a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2020 (BOIB núm. 200, de 26 de noviembre de 2020), y 1 plaza correspondiente a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2021 (BOIB núm. 180 de 31 de diciembre de 2021).

Donde dice:

subgrupo A2

Debe decir:

subgrupo A1

(Firmado electrónicamente: 3 de septiembre de 2025)

La jefa del Servicio de Selección

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014 (BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Catalina Rosa Pons Taberner